

SEÑALA NUEVO DOMICILIO.

S.J. DE FAMILIA DE TALCA

LIBNY ELENA LARA CERDA, egresada en Derecho, en representación de la parte demandante don JOSÉ EDUARDO NAVAS MOYA, en procedimiento sobre cese de alimentos, caratulado "NAVAS/NAVAS", causa RIT C 225-2019, a S.S. respetuosamente digo:

Que, por esto acto, vengo a señalar nuevo domicilio con respecto a la demandada de este procedimiento doña MARIA IGNACIA NAVAS PACHECO, cédula nacional de identidad número 14.018.714-3, ya que esta parte está en conocimiento que el actual domicilio de la parte demandada es Calle 5 ½ Norte, número 3078, Población Nueva Holanda, de la ciudad de Talca.

POR TANTO, en mérito de lo anteriormente expuesto.

RUEGO A S.S., Tener presente el nuevo domicilio indicado, para que de esta manera pueda realizarse la notificación de la demanda.